



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
**UNIVERSITARIO  
LIBERTAD**

**PLAN DE CAPACITACION**

**DE**

**PROFESORES**

**PERIODO ACADÉMICO**

**32**

**DIRECCIÓN DE**

**DOCENCIA**

**DIRECCIÓN DE**

**TALENTO HUMANO**

## Contenido

1. Antecedentes .....	4
2. Base Legal.....	4
3. Objetivo institucional .....	4
4. Objetivo.....	5
5. Metodología.....	5
6. Desarrollo del plan de capacitación .....	5
5. Cronograma de capacitación.....	7
7. Conclusión.....	8

## Índice de Tablas

TABLA 1 .....	7
---------------	---

## Índice de Figuras

<b>Código:</b>	ISTUL-GTH-2024-18
<b>Fecha de emisión:</b>	05/04/2024

<b>Unidad/Área:</b>	Dirección de Talento Humano
<b>Ubicación:</b>	Av. 10 de agosto y Rumipamba 170515 edificio azul Quito-Ecuador
<b>Nombre responsable:</b>	Ing. Patricia Tapia DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
<b>Proceso:</b>	CAPACITACIÓN

RUBRO	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobado por:	Dr. Ricardo Álvarez VICERRECTORADO ACADÉMICO		11/04/2024
Revisado por:	MSc. Willian Quispe DIRECCIÓN DE DOCENCIA		11/04/2024
Elaborado por:	Ing. Patricia Tapia DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		08/04/2024

REGISTRO DE CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
VERSION	MOTIVO	RESPONSABLE	ELABORADO POR	FECHA
1.0	Creación	Comisión de Aseguramiento de la Calidad	Diana Jaramillo	14/09/2023



### 1. Antecedentes

Una de las responsabilidades de las Instituciones de Educación Superior, es el desarrollar las competencias profesionales de sus colaboradores, y en forma específica de los profesores.

Motivo por el cual se elabora el plan de capacitación de Profesores para el Periodo académico 32 (abril - septiembre 2024), se enfoca a mejorar las deficiencias en cuanto a los procesos metodológicos de los profesores como resultado del proceso de evaluación de profesores.

Las líneas de acción de la capacitación y formación considerados para el presente periodo son:

Formación Metodológica Profesores con un enfoque de competencias y Desarrollo Tecnológico en el manejo de plataformas y aulas virtuales. Tomando en consideración que la formación y capacitación de los profesores contribuye al mejoramiento de la calidad de la enseñanza en la institución y apoyar el desarrollo del profesor en cuanto a su cualificación y por lo tanto generar un impacto en la mejora de la educación superior en el país.

### 2. Base Legal

La Constitución de la República del Ecuador vigente (2008) determina en su artículo 343 que “el sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura.”

El presente plan se encuentra acorde con lo dispuesto por la LOES, el Art. 156.- capacitación y perfeccionamiento permanente de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras. - En el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior se garantizará para las universidades públicas su capacitación y perfeccionamiento permanentes. En los presupuestos de las instituciones del sistema de educación superior constará de manera obligatoria partidas especiales destinadas a financiar planes de becas o ayudas económicas para especialización o capacitación y año sabático.

### 3. Objetivo institucional

La capacitación del profesorado esta alineada con los siguientes objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2024 -2027):

#### **Eje 1: Gestión**

#### **Objetivo Estratégico 3:**

Contar con personal competitivo, comprometido con la institución, su cultura organizacional y su plan estratégico.

#### **Estrategia:**

Fomentar el compromiso del personal a través de procesos de capacitación, incentivos laborales y mejora del clima laboral mediante la aplicación de políticas internas.

## Eje 2: Docencia

### Objetivo Estratégico 1:

Garantizar la gestión académica para la mejora continua del profesorado a través de la formación permanente, el fortalecimiento de capacidades considerando la aplicación de acciones afirmativas.

### Estrategia:

Generar programas de capacitación y formación del profesorado que permita satisfacer las necesidades acordes a la actualización profesional.

#### 4. Objetivo

Generar procesos de capacitación que permita fortalecer y actualizar los conocimientos de los profesores del ISTUL, con el fin de garantizar un mejor desempeño áulico en el periodo académico 32 (abril - septiembre 2024).

#### 5. Metodología

La metodología didáctica, y funcional en las capacitaciones, implica responder a los requerimientos de necesidades de aprendizaje de los profesores del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad.

La Dirección de Talento Humano en un trabajo en conjunto con la Dirección de Docencia, identificaron con base en la evaluación del profesorado capacitaciones necesarias que permita fortalecer el conocimiento; así también, se solicitó temas de capacitación de interés que puedan desarrollarse durante la jornada. La información contenida en las herramientas de capacitación, será revisada y aprobada por Vicerrectorado Académico, teniendo en consideración los criterios de definición de necesidades de capacitación, fortalecimiento, entrenamiento y desarrollo, es decir, la base conceptual con la que se diseña y dirige la capacitación.

La Dirección de Comunicación desarrollará los diseños de arte para la socialización de la jornada de capacitación para ser remitida mediante email institucional y publicación en las redes sociales del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad.

#### 6. Desarrollo del plan de capacitación

La jornada de inducción y capacitación es un espacio académico para fortalecer el conocimiento en las tres funciones sustantivas; así como también, en tecnología de la información, gestión educativa, habilidades blandas y de actualización de conocimientos específicos de las carreras.

La capacitación está estructura en 4 fases:

##### 1. Planificación:

La Dirección de Talento Humano en reunión con Dirección de Docencia y el Vicerrectorado Académico organizará la capacitación con base en las necesidades de actualización de conocimientos del personal académico. La planificación del cronograma de la jornada está prevista iniciar del 01 al 05 de abril de 2024, la modalidad de la capacitación será presencial y en línea (para los profesores que no puedan asistir, con la debida justificación)

**2. Ejecución:**

Se informará sobre la jornada de capacitación el viernes 12 de abril de 2024, mediante correo institucional y redes sociales.

La convocatoria estará dirigida a todo el personal académico planificado para el período académico 32.

El Plan de capacitación Profesores del ISTUL se estructura en los ejes de apoyo a la formación de capacidades metodológicas y tecnológicas, los mismos que serán canalizados de forma presencial y en línea.

El plan de capacitación se organizará una semana antes de comenzar el periodo académico, con la intención de destinar una semana completa para que los profesores participen en talleres.

**3. Seguimiento:**

Cada día de capacitación se realizará un registro de asistencia, tanto para los asistentes presencial como en línea.

**4. Evaluación:**

Cada día se aplicará una encuesta de satisfacción, que permita medir el nivel de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de cada capacitación.



5. Cronograma de capacitación



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
UNIVERSITARIO LIBERTAD

CAPACITACIÓN DE PROFESORES  
CRONOGRAMA PERIODO ACADÉMICO 32

TEMAS	PONENTE	MODALIDAD	DURACIÓN	LUNES 8-AM HORARIO	MARTES 9-AM HORARIO	MIÉRCOLES 10-AM HORARIO	JUEVES 11-AM HORARIO	VIERNES 12-AM HORARIO	FECHAS Y HORARIOS DE LA CAPACITACIÓN						
									22-AM HORARIO	23-AM HORARIO	24-AM HORARIO	25-AM HORARIO	26-AM HORARIO		
Levantamiento de competencias y PERI. Tecnología Superior en Asistencia Dental Entrenamiento Deportivo Tecnología Superior en Instrumentación Quirúrgica Tecnología Superior en Instrumentación Biológica Tecnología Superior en Instrumentación Biológico y Control	MSc. William Quijape	Presencial	2 Horas	15:00 - 17:00											
La importancia de competencias y PERI. Acuerdo Superior en Asistencia Dental Tecnología Superior en Instrumentación Quirúrgica Tecnología Superior en Instrumentación Biológica Labor Inicial	MSc. William Quijape MSc. William Quijape Pablo Serna Valez MSc. William Quijape MSc. David Corzo Ing. Evelyn Moya Licdo. Alvaro Pulgar	Presencial Presencial Presencial Presencial Presencial Presencial Presencial	2 Horas 2 Horas 2 Horas 1 Hora 1 Hora 1 Hora 1 Hora	14:00 - 16:00											
Instrumentos TIC'S Método de investigación y vinculación IUTAL Atención al Estudiante Código de Ética Institucional Asignamiento de la Ciudad y Planificación Estratégica IUTAL	MSc. Diana Jaramillo Lic. Edilson Aguayo Lic. Santiago Andrade (Profesor de la Carrera de Enfermería) Lic. Carlos Estigarribia	Presencial Presencial Presencial Presencial	1 Hora 1 Hora 1 Hora 1 Hora												
RFP Básico Manejo y gestión de desechos en el laboratorio Primeros auxilios Procedimientos de enfermería: medidas de control, lavado de cara, esterilización de una periferica, baño del recién nacido y lavado ocular Módulo práctico y contemporáneos de la planificación de negocios Relaciones laborales y contemporáneos de la planificación de negocios Introducción a la mecatrónica industrial	MSc. Anilda Jacome (Coordinador de la Carrera de Enfermería) Comité Paritario Escuelas no Secundarias de Enseñamiento Especializado Coordinación de Enseñamiento Especializado Ing. David Navarro / Profesor TIC de la carrera de Tecnología Superior en la IUTAL Tecnología Superior en mecatrónica	Presencial Presencial Presencial Presencial Presencial Presencial Presencial Presencial	1 Hora 1 Hora 1 Hora 4 Horas 2 Horas 2 Horas 1 Hora 1 Hora												
Automatización y Control de procesos industriales La mecatrónica y la manufactura aditiva con materiales innovadores y reciclados. Eficiencia energética y energías renovables Uso del instrumental para el mantenimiento de una máquina de URBAS, DEXA, DEXA 1100M.	Ing. David Navarro / Coordinador de la carrera Tecnología Superior en mecatrónica Coordinación de Mantenimiento eléctrico y Control Industrial - MSc. Ing. Sebastián Gómez Lic. Nelly Pallo / Ing. Verónica Acevedo Lic. Nelly Pallo / Licda. Miriam Cartagena	Híbrida / Presencial Presencial y Mas Presencial Presencial	1 Hora 1 Hora 4 Horas 4 Horas												
Organización de las Areas Quirúrgicas Prácticas de Radiología, y rol del Podólogo en el diagnóstico y tratamiento de los tipos de lesiones podológicas. Seguros y aseguradoras Tipos de contratos laborales (Legislación laboral) Plan de negocios documentos legales para el funcionamiento de un negocio Importancia del uso de protocolos dentales y adecuado mantenimiento de la oficina. Manejo de quejas y reclamos. El inventario de oficina que cubre la totalidad de materiales de especialidad.	Coordinación de Administración / Verónica Sotillo Mena Coordinación de Administración / Katherine Sotillo Mena MSc. Verónica Acevedo / Licda. Miriam Cartagena Coordinación de Mecánica Dental Roger Cabezas / Licda. Verónica Acevedo Lic. Terina Solís / Lic. Iván Parra Parra	Híbrida Presencial Presencial Presencial Presencial Presencial	1 Hora 1 Hora 1 Hora 1 Hora 1 Hora 1 Hora												

TABLA 1

**Procedimiento:**

- Invitación a los Ponentes (mediante oficio de invitación)
- Enviar la invitación a la capacitación con la socialización de los temas a desarrollar.
- Adecuación del salón, sonido y proyección, mesa de información y coffee break.
- Desarrollo de la capacitación en los horarios determinados en el cronograma.

**Recursos a utilizarse:**

Comprende a ponentes y participantes como equipo que trabajan juntos, y exploran, cómo pueden utilizar los conocimientos impartidos y la tecnología de manera que les ayude en su aprendizaje.

- Profesores
- Ponentes
- Computadora con cámara, micrófonos y servicio de internet.

Se entregará una carpeta institucional a los profesores que asistan a la capacitación y también se otorgará una circular de información sobre los parámetros de control establecidos para Profesores.

**7. Conclusión**

Capacitar en temas de interés institucional promueve el mejoramiento continuo en el ámbito académico y desempeño laboral, aportando también a los objetivos institucionales.